

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

RADICADO 2021-00530

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, NUEVE (9) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**



REFERENCIA: 2021-00530

PROCESO: JURISDICCION VOLUNTARIA

DEMANDANTE: HUGO MARIO PEREZ

CASTILLO

Atendiendo el escrito que antecede allegado por parte de la Notaria Tercera de Armenia, Quindío, se pone en conocimiento del extremo demandante para los fines que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO ____ DEL
10 DE FEBRERO DE 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edison'.

EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

GAT

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 008 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b12fc065d77f60defb0df0008bae0ddade47c742220f669bbf084d5154053b7**

Documento generado en 09/02/2022 08:46:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>